

No circulan impresos de  
relacion

ANO XIV Ciudad Rodrigo 1 abril de 1916



# LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
Portugal, idem . . . 300 reis  
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

esqueletos de defunción, reclamos  
y comunicados, a precios  
convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 676

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

## La crisis del hambre y del trabajo

Entre las conclusiones acordadas por el elemento obrero, en la reunión celebrada el pasado miércoles, 29, figuran las de «Dirigirse a los terratenientes pidiendo trabajo, y al Gobierno solicitando la pronta remisión de las treinta mil pesetas acordadas, para las obras de defensa del Arrabal del Puente, y la parte correspondiente de los catorce millones del crédito extraordinario, para remediar la actual crisis obrera en toda España»; en resumen, *trabajo*; y con este lema en varios carteles, recorrió pacíficamente la población y Arrabal una imponente manifestación de todas las clases populares.

Justo, justísimo es cuanto pide el obrero, condensado en la palabra *trabajo*; trabajo, conque ganar un pedazo de pan que llevar a sus hogares, donde hoy agonizan seres queridos por falta de alimento. Si la voz del pueblo, como decían nuestros antepasados, es la voz de Dios, bien conocida es la voluntad divina, pues el pueblo en masa se asoció a la manifestación, justificando con su presencia la razón que asiste al humilde proletariado, que atraviesa por una terrible crisis de hambre y de trabajo que urge conjurar.

Ya hemos visto que nuestros gobernantes se preocupan del problema de las subsistencias, y de la crisis obrera, asuntos de vital interés para España entera, prohibiendo la exportación de algunos artículos de primera necesidad, y abriendo un crédito extraordinario de catorce millones de pesetas, parte de los cuales se dedicarán a remediar la aguda crisis obrera, dando trabajo a los que lo necesiten, en obras públicas y del Estado.

El Ayuntamiento por su parte ha hecho también cuanto humanamente le era posible, para suavizar el conflicto, contribuyendo con más de lo que permitía su agotado erario, y dirigiendo un llamamiento a la caridad del vecindario y autoridades, visitando con este objeto una Comisión a las personas pudientes, para recabar su auxilio en esta cruzada humanitaria; pero, a pesar de todos sus buenos deseos, lo recaudado representa muy poco en proporción a las grandes miserias que necesitan remedio.

Plausibles son sin embargo las medidas adoptadas tanto por el Gobierno como por nuestro municipio, y aún cuando ellas solas no basten para llevar la normalidad a la vida económica del obrero, servirán al menos, para que muchos de

los que hoy carecen hasta de pan, puedan tener unos reales conque aliviar en algo la honda miseria característica de sus hogares.

No sabemos que haya llegado todavía hasta aquí una simple peseta de esos millones dedicados a dar trabajo al obrero, y esperamos que el Gobierno no dejará por esta vez olvidado a este huerfano distrito, que tan poco molesta a los que se sientan en las poltronas ministeriales, pues también somos españoles, y se apresurará, según los antecedentes que haya recibido, a remesar la parte correspondiente, para mitigar el hambre de pan que se siente, y que no tiene espera.

Ya hace días, que el Ayuntamiento acordó nombrar una Comisión que fuera a Madrid, para solicitar dinero a fin de poder continuar las interrumpidas obras de defensa del Arrabal del Puente; y dar ocupación a obreros necesitados, que tienen que estar con los brazos cruzados, comiéndose los codos; y nuestro representante se ofreció espontáneamente a sustituirla, recabando para sí este honor, y a hacer las gestiones necesarias para conseguir el dinero destinado a las obras de defensa.

Las gestiones que haya hecho las ignoramos, aún cuando no queremos creer, haya hechado sus promesas en saco roto, pero el caso es que hasta ahora nada concreto podemos afirmar que compruebe el éxito obtenido, y si que el obrero sigue sin trabajo y sin pan, pese al tan cacareado altruismo (por sus *sinceros* amigos) de nuestro representante, en su doble carácter de diputado y terrateniente.

Lo único que se ocurre preguntar en vista de esto, es, si la mansedumbre del noble pueblo mirbrigense tiene la culpa del abandono y la miseria en que se encuentra desde hace ya años, porque siempre escuchamos la misma canción de los que debieran preocuparse con más interés, porque es su obligación, de este estado precario y ruinoso; paciencia, resignación...

Pero aún suponiendo que el gobierno se apiede por esta vez de este desgraciado pueblo; que si lo hace es por los lamentos que levanta toda España) y mande unas cuantas pesetas para trabajo ¿basta esto para remediar por completo el mal que padecemos? de ninguna manera; esta terrible crisis, esta grande miseria débese a múltiples causas, que no puede hacer desaparecer el leve paliativo de un puñado de pesetas.

El mal es grave, y la crisis tiene hondas raíces de cáncer social; por lo que es necesario una no interrumpida serie de medidas, encaminadas

todas al mismo fin. La carne está por las nubes, el pescado por las estrellas; y hasta las patatas, comida del pobre, alcanzan la altura de un gigante; todo, todo lo de comer se ha elevado a las regiones infinitas, de la piperacina, aspirina y otras substancias medicinales no hablemos, por que si alguna queda aún en el fondo de los frascos, no es suficiente ni la fortuna de Crespo para adquirirla; y en cuanto a los artículos de vestir, nos veremos obligados a andar como nuestros primeros padres; sucediendo en consecuencia, que la carestía de los alimentos está en razón inversa del bolsillo del consumidor, de modo que el pobre tendrá que morir de hambre y de frío, y el enfermo de no medicarse.

No basta, pues, repetimos, que el gobierno proporcione al obrero unas cuantas pesetas, para que esto satisfaga el estómago y calme el espíritu; no, con esto no se habrá solucionado este estado de cosas, que parece convertirse en crónico e incurable; es preciso además, que todos los artículos de primera necesidad, para la vida del humilde, no tengan los precios fabulosos que hoy alcanzan; lo uno, porque las autoridades hacen dejación de sus facultades, no obligando al tendero a que venda con una ganancia razonable y buen peso, y lo otro, porque éste se aprovecha del conocido refrán de que *a río revuelto...*; y al resignado y paciente comprador se le tapa la boca, cuando pregunta el porqué de tanta carestía, con la consabida frasecita ¡por la guerra! y al que tiene la desgracia, y esta es mayoría, de comprar al fiado, todavía le venden el favor dándole los artículos de peor calidad y a precios superiores ¿puede vivirse así? Viene después el acaparador, hombre sin entrañas, sin conciencia, atento tan solo a su negocio, que hace con la sangre del pueblo, que le tolera su infame tráfico; y claro está, todo este sistema trae consigo la aterradora consecuencia, de que hoy cuesta más caro comer en España, que en cualquiera de las naciones en guerra.

Ahora bien, para remediar tanto mal, y arrancar sus raíces, no basta solo que las personas pudientes ejerciten la obra filantrópica de la caridad, y que las autoridades cumplan con su deber, apretando los resortes de su acción fiscalizadora, y previsora, imponiendo además castigo al delincuente, sino que es necesario también, que todo ciudadano le preste su apoyo, y auxilie su acción, no transigiendo con infamias que debe denunciar, para que sean corregidas; a todos nos incumbe esta tarea de saneamiento y campaña de moralidad.

## Mirobrigenses Ilustres

I

MAZARRASA

Vino del seminario de León este austero varón providencial en nuestra antigua sede episcopal a restaurar la santa religión.

Era bondad su corazón, su vida más que humana angelical, su porte humilde, su trato jovial y apostólica su predicación.

De su alma el espléndido tesoro y de su bolsa el abundante oro entre sus hijos derramo sin tasa.

Por labor tan fecunda y meritoria será imperecedera la memoria aquí del santo Obispo Mazarrasa.

II

SEVILLANO

Todo en el mundo es pasajero y vano, la mayor de sus dichas ilusoria y de liz noble la más alta gloria que en él alcanza el corazón humano.

Murió ya don Santiago Sevillano, el popular rector; mas su memoria merecía vivir siempre en la historia de este glorioso pueblo castellano.

Abandonando los paternos lares en la pequeña aldea de Villares, del santuario se acogió al abrigo.

I, tan prudente como laborioso, restauró con su esfuerzo de coloso el seminario de Ciudad Rodrigo.

M. G.

Y ya que de miserias y de humilde nos ocupamos, no hemos de dejar pasar la oportunidad, sin ocuparnos también, aunque a la ligera, de otra clase tan digna como necesitada, que con el obrero comparte nuestro cariño y atención; al labrador humilde nos referimos, injustamente preterido y olvidado de todos.

Crítica, lamentable y angustiosa es, a la verdad, la situación actual del obrero; pero todos lo reconocemos así, y tanto por parte del gobierno como del pueblo, hay un verdadero y noble afán de remediarla; pero del labrador humilde, pobre vergonzante, encerrado y retraído llorando sus penas en el fondo de su mísero hogar, de ese nadie se acuerda, nadie lo compadece, y a nadie preocupa mejorar su desventurada y triste situación. Y ved cual es esta y su vida. Con una pareja de vacas, o de caballerías, labra sus tierras que la mayor parte no son suyas, y desde que amanece hasta que anochece no abandona un solo instante sus faenas, soportando pacientemente la crudeza del invierno y los rigores del estío. Su alimento cotidiano son las patatas mal guisadas y pan negro y alguna que otra vez un poco de tocino. Y llega la recolección cuando va a recojer el fruto de sus afanes y desvelos, y ¿qué ocurre entonces? que apenas lo recolectado basta para pagar la renta, y ni aún lo suficiente le queda para nueva sementera ¿con qué recursos va pues a vivir todo el año, y además pagar contribuciones, consumos, etc...? Acudiendo a su amigo don Benigno, la usura, que le adelanta las fanegas a cuartilla de rédito, y el dinero al diez por ciento, haciéndole un favor; y así va tirando, hasta que recoge la cosecha próxima, que ya no alcanza para pagar la renta y los créditos; y el bueno de Don Benigno, o le aplica el interés compuesto, o se queda con la mejor finca para cobrarse; al año siguiente se repite la historia, agravada aún más, porque cada año va mermando el pequeño capital; y así sigue unos años, hasta que se queda como el gallo de Morón, y entonces se encuentra ante la disyuntiva, de tener que emigrar al extranjero buscando pan, y acaso maldiciendo de su Pátria, o queda reducido a la triste situación del vagamundo y a aspirante a una plaza en el Asilo.

Y esto no puede continuar así por más tiempo; es urgente, urgentísimo que nuestros gobiernos se preocupen de esta sufrida y laboriosa clase, para redimirla de la usura, y la miseria, creando a este objeto cajas rurales, bancos agrícolas, sindicatos, etc...

Y esta es la verdadera labor de los gobiernos patriotas, serios y amantes del bien de la Pátria; y todo lo demás es charlatanería pura, y farsa cruel.

## NOTAS MUNICIPALES

En la sesión subsidiaria que celebró nuestro Ayuntamiento el día 28, no se hizo moción alguna y en la orden del día se dió lectura a una comunicación del presidente del centro obrero, que fué entregado por la junta Directiva del mismo, en el que se consigna a grandes rasgos precaria situación por que atraviesa la clase obrera que, falta de trabajo, no cuentan ni con lo más indispensable para el sostenimiento de sus familias, pidiendo solución y anunciando salir el 27 en manifestación pacífica en protesta de la conducta que para con el pueblo observa la mayor parte de las personas acaudaladas que

no piensan más que en cobrar las rentas y gastárselas en diversiones sin acordarse para nada de los que carecen de un penazo de pan para mitigar el hambre de sus pequeñuelos que, faltos de alimentos se apodera la anemia de su delicado cuerpo y son víctimas de las enfermedades que originan la falta de nutrición.

Se acuerda el que, previa citación, se reuna el consejo a las 9 de la noche, en sesión extraordinaria para providenciar lo que proceda.

Se dió cuenta de una instancia de los vecinos y dueños de las huertas de Santa Cruz pidiendo a la corporación interés de quien corresponda se hagan las obras proyectadas para conseguir la desviación del río de aquella parte, pues de día en día son mayores los estragos que hace y de no ponerse remedio en plazo breve, las continuas crecidas destruirán las citadas huertas. Se acuerda hacer las gestiones que se interesan.

Se trataron de otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

EL 27 POR LA NOCHE.

Mucho antes de la hora indicada para la sesión numerosos grupos de obreros ocupaban las inmediaciones y portales de la casa consistorial, ateridos de frío y la inmensa mayoría a cuerpo, con raidas americanas de verano y todos ellos demostrando en sus semblantes las privaciones que desde hace tiempo sufren.

Hasta las diez estuvimos esperando la reunión del consejo y después de cabildos con la Directiva del Centro Obrero dicen que no puede celebrarse sesión por no haber suficiente número de concejales, pues no se han reunido más que siete, de esto había mucho que discutir, en vista de lo cual se dirigen los obreros a su local social y se constituyen en sesión.

El Presidente, señor Pérez de Burgos, invita a los concejales que se encuentran entre el público a que pasen a ocupar un puesto junto a la presidencia. Así lo hacen los señores Sánchez Villares, Martín Moro, Sevillano, Elías, y Hernández Aparicio.

El señor de Burgos expone la situación, como presidente y concejal, manifestando que la reclamación hecha

por los obreros fué atendida por los concejales presente que asistieron a la sesión de la mañana y que no ha sido desatención lo ocurrido puesto que el Alcalde ha hecho todo lo posible para que hubiera sesión, no pudiendo celebrarse por faltar un concejal para poder tomar acuerdo. Que si estaban conformes en que al siguiente día se verificara la manifestación contestando todos afirmativamente.

Don Justo Lorenzo, hace uso de la palabra y dice, que está conforme con lo que acuerde la mayoría, pero que han de tener en cuenta que el día 28 es día de mercado y con la manifestación se irrogarán muchos perjuicios tanto al comercio como al forastero que venga a hacer compras, además de que, como se han de cerrar los establecimientos, resultará deslucida la manifestación a la que, si se deja para el 29, se unirán los comerciantes e industriales.

En los mismos fundamentos abunda el señor Villares, el que, en nombre de sus compañeros, promete no solo unirse a los obreros, si que presentar la dimisión de sus cargos si no fuesen atendidas las justas reclamaciones que se han hechos y de las que se tratarían en la sesión del 28.

El compañero Félix Hernández opina en el mismo sentido que los que le han precedido el uso de la palabra.

En su vista se acuerda aplazar la manifestación hasta el día 29 a las once de su mañana.

El señor de Lorenzo pide conste en acta el agrado con que se ha visto la sensatez y cordura de todos los obreros, al acceder a la petición que se les ha hecho, y se levanta la sesión a las once y cuarto.

\* \*

DIA 28 A LAS DIEZ DE SU MAÑANA.

A la indicada hora se reunió el ilustre Ayuntamiento en sesión extraordinaria en la que se dió lectura de la comunicación que se hace referencia en la subsidiaria, y concedida la palabra al señor Pérez de Burgos, dice: Que en vista de la angustiosa situación porque atraviesa la clase obrera, él como presidente de ella, tiene el deber de velar por el alivio y mejoramiento de su situación, y entendiendo no debía aplazarse la aplicación de algún remedio, que de momento favoreciera en lo posible a la referida clase, y entre tanto se hacían gestiones que resolvieran el problema, rogaba a sus compañeros de consejo, que la cantidad recaudada en suscripción para ellos, se invirtiera en una obra de utilidad general, facilitándose trabajo al obrero. Así se acuerda.

El señor Martín Moro, manifiesta la necesidad de que continúen las obras de defensa del Arrabal del Puente, y pide que constantemente se hagan las gestiones en tal sentido y que si es de necesidad que marche a Madrid la comisión que hay nombrada para este fin.

La Presidencia dió cuenta de la correspondencia sostenida con el diputado a Cortes, y que espera su venida para hablar con él sobre el particular.—Me alegro de verle bueno.—

El señor Villares dice: que dada la situación en que se encuentra el Ayuntamiento y las necesidades que sufre el elemento trabajador, y no habiendo dado resultado las peticiones hechas a los terratenientes, era de parecer que con energía y de un modo terminante se les exigiera su cooperación con algunas cantidades para atender a las necesidades, urgentísimas, que siente el proletariado de Ciudad Rodrigo.

Del mismo parecer fueron los señores Martín Moro, Burgos, Sevillano, Hernández Aparicio y Cid, pidiendo este último se llamaran a la Alcaldía a los representantes de los terratenientes y según su contestación, así se procedería. Así se acuerda.

\* \*

LA MANIFESTACIÓN OBRERA.

Desde las primeras horas del día 29, numerosos grupos estaban estacionados en la Plaza Mayor e inmediaciones del Centro, que a medida que se acercaba la hora se engrosaban con elementos de todas las clases sociales que se adherían a los trabajadores, con lo que demostraban sus simpatías a tan sufrida clase y que en

todo tiempo estarian a su lado, dentro de la legalidad, para defender lo justo de su causa.

Momentos antes de organizarse la manifestación, nos acercamos al despacho del señor Alcalde, en ocasión en que salían los representantes de los terratenientes que viven fuera de la localidad, e interrogados respecto a lo que habian convenido con la autoridad local nos contestaron que estaban dispuestos a dar ocupación a cuantos obreros les fuera posible emplear en faenas que, dado el mal tiempo hasta hoy reinante, pudieran emprender.

Sale del Centro Obrero la Junta Directiva, a la que se unieron los diputados provinciales señores Taravilla, Villares y Méndez, no haciéndolo el señor Gallo por encontrarse ausente, así como otras personalidades que sería prolijo enumerar, dirigiéndose a la Alcaldía, entregando a la primera autoridad local las conclusiones que en otro lugar de este número insertamos.

El señor Alcalde les ofreció elevarlas a la superioridad, recomendándoles mucha cordura y orden en la manifestación.

Desde la Alcaldía se unieron a los manifestantes los concejales señores Villares, Martín Moro, Sevillano, Cid, Hernández, Elías, Hernández Aparicio y Vasconcellos, dirigiéndose al Gobierno militar, en donde fueron recibidos por el General señor Espinosa, el que, con frases de cariño, manifestó sus simpatías por los vecinos de esta heroica ciudad por la que estaba dispuesto a hacer cuanto le fuera posible dentro del círculo de sus atribuciones e influencia.

Seguidamente se dirigieron al Palacio Episcopal en donde fueron recibidos por nuestro sabio Prelado, el que con esa galanura de frase y modestia que le es peculiar dijo: que estaba en toda ocasión al lado de la autoridad local de quien debían partir las iniciativas que atenuaran el malestar que hoy siente el proletariado, puesto que no se debe procurar un paraguas para aguantar el chubasco y si pensar en colocar un pararrayos que atragara la chispa eléctrica al presentarse la tormenta — bonita figura que deben estudiar los ricos y los que gobiernan — que el que nace tiene derecho a vivir y el que Dios le dá bienes debe dedicar parte del sobrante a cumplir las obras de misericordia. Que había pensado en la instalación de una cocina económica, pero que eso era para estudiarlo con detenimiento; que lo que hace falta hoy, es pan para esos desgraciados que carecen de lo más indispensable para la vida y para conseguirlo podían contar con él para todo.

Desde uno de los balcones bendijo su ilustrísima a la manifestación que se dirigió al Arrabal de San Francisco, y después de recorrer algunas de sus calles, regresó al centro obrero, en donde el señor Pérez de Burgos, pronunció un discurso admirable, que la falta de espacio nos impide publicar ni aun extractado. También habló el señor Vasconcellos.

A la manifestación asistieron representaciones de de todas clases sociales, el vecindario en masa, el elemento productor.

\*\*\*

#### SESIÓN DE HOY.

Se nombra a los señores Martín Moro y Miguel para que representen a este municipio, en la reunion que se intenta tener en Hoyos, para activar obras del ferrocarril de esta ciudad a Rio Tajo.

Los señores Hernández, Martín Maro, Vasconcellos y otro, designan para que se trasladen a Salamanca y se entrevisten con el futuro diputado, el mismo por desgracia, para que gestione continuen las obras de defensa del Arrabal del Puente.

Se acuerda ampliar obras alcantarilla para que las aguas sobrantes del convento de Santa Clara puedan verter en misma.

Otro, que el síndico se encargue intervención contabilidad de consumos.

Otro, que se inspeccionen los empleados de dicho ramo por haber algunos inútiles y que se

lleve un registro en que se hagan constar sus servicios.

Otro, que se exija fianza de 500 pesetas, al fiel del puente, y que cobre toda clase de artículos de adeudo.

Que la junta de protección a la infancia, ha donado en favor de los obreros 300 pesetas.

Doña Purificación García Cilleros pide pensión como hija de don Dionisio, empleado que fué del Ayuntamiento.

Se trataron otros asuntos de escaso interes y se levantó la sesión.

### Teatro Nuevo - Cine Moderno

Siete tarde y Nueve y media noche

Domingo 2 Domingo

## La Pasión

6 actos - 3.800 metros

### CONCLUSIONES

que la Sociedad Obrera ha elevado al excelentísimo señor, Presidente del Consejo de Ministros.

Excelentísimo señor: La Sociedad Obrera Mirobrigense, tiene el honor de exponer a V. E. con el debido respeto.

Que siendonos por más tiempo imposible sufrir la crítica situación porque atravesamos, careciendo en absoluto de trabajo, con el producto del cual, proporcionar lo necesario, para el sostenimiento de nuestra vida material; viendo día tras día, a nuestros queridos hijos, ya anémicos, por la falta de alimentos nutritivos; oyendo constantemente sus trémulas voces, implorando algo que comer; contemplando con harto dolor, a nuestras esposas, que agobiadas por el llanto de los hijos, pedazos de sus entrañas que al sentir en sus tiernos cuerpos, los terribles efectos del hambre, suplican a quién verdaderamente está obligado a proporcionárselo, un misérrimo pedacito de pan, con que saciar su natural necesidad.

Triste estado, excelentísimo señor, en el que vive el obrero mirobrigense; sufre en silencio el hambre suya y de sus hijos; los vé, ateridos de frio, estenuados; oye un día y otro su triste lloro; se vé en la imposibilidad de remediar lo por demás angustiosa situación; anhela el momento de poder emplear sus brazos en trabajo; ansia que llegue un algo que mitigue su tormento; y nada... no... ro hay luz, que ilumine la negrura de su agónica existencia. ¡No hay trabajo! contesta aquel que debiera facilitar; ¡No hay dinero! dice el poderoso; y en Ciudad Rodrigo, el comercio, la industria, las artes, la vida social, siente las consecuencias de una tan dilatada paralización de trabajo

Pués bien, excelentísimo señor: La clase obrera, no puede callar mas tiempo; entiende que tiene derecho a la vida; que necesita comer; que necesita vestir; que tiene que velar por proporcionar a sus hijos lo necesario para la vida, y que en esta situación es imposible la existencia.

Por tanto, excelentísimo señor: La Sociedad Obrera Mirobrigense en nombre de los obreros, en general, y en junta general, extraordinaria, celebrada hoy, 29 de marzo de 1916, ha acordado elevar a V. E., las siguientes peticiones.

Primera: Qué V. E. influya con el Gobierno de S. M. para que a la Ciudad de Ciudad Rodrigo, y en aras del cariño que debe inspirarle, cuanto en cumplimiento de sagrados deberes, se le faciliten medios de trabajo.

Segunda: Qué teniendo Ciudad Rodrigo, principia las obras del muro como defensa del Arrabal del Puente, en las que el Ayuntamiento invirtió una respetable cantidad, y que hoy se hallan completamente paradas, a pesar de existir cantidad consignada para ellas, el

Gobierno que tan dignamente preside V. E. se digne dar órdenes concretas y terminantes, a quién corresponda, para que se reanude el trabajo en referidas obras de defensa, de nuestro Arrabal.

Tercera: Que teniendo conocimiento de que el Estado dispone de catorce millones de pesetas, para invertirlos en obras públicas, distribuyendo tal cantidad proporcionalmente entre las provincias y partidos; entendiendo que en tal reparto pueden corresponder a Ciudad Rodrigo, cuarenta, cincuenta, o sesenta mil pesetas, se active todo lo pertinente, para que llegue a ser un hecho, el percibimiento de la cantidad, que en justo y equitativo reparto, corresponda a esta noble y honrada ciudad.

Cuarta: Que puesto que Ciudad Rodrigo no tiene más vida que la agricultura y el elemento militar, el Gobierno de S. M. se digne organizar y disponer el aumento de guarnición en esta ciudad, tanto del arma de Caballería como de Infantería.

Y por último, que por cualquier medio, se envíen recursos para emplearlos en trabajo, que mejore nuestro mísero estado.

Estas son excelentísimo señor, las peticiones que la clase proletaria, eleva a V. E., las cuales espera serán atendidas, por un Gobierno interesado en beneficiar y dar vida a los pueblos del reino encomendado a su dirección y administración. Dios guarde a V. E. muchos años. Ciudad Rodrigo, Centro Obrero, 29 de marzo de 1916. El Presidente, Luis Pérez de Burgos. P. A. de la S. O. El Secretario, Daniel J. Moraleja.

### Aviso al público

Queda abierta la venta de alpargatas confeccionadas a mano, en el Campo del Lino, núm. 7, propiedad del industrial Contratista de obras, Fernando Iglesias.

### NOTICIAS GENERALES

Se ha dispuesto por el excelentísimo señor Capitán General de la Región, que la jura de la bandera, tenga lugar, en esta plaza, el día 6 del actual.

Procedente de Salamanca, y con objeto de pasar unos días al lado de sus familias, ha llegado a esta ciudad, la distinguida señorita Benita Sánchez-Bordona y Blanco, a quién hemos tenido el placer de saludar.

Nos hemos enterado, con gran satisfacción, de que la limosna que diariamente se distribuye en el Seminario a ocho pobres a razón de diez pesetas cada día, en artículos de primera necesidad, es costeada por el bondadoso señor don Toribio Cáceres. Nuestra más sincera felicitación a tan caritativo señor, y quiera Dios que su proceder sea imitado por otras personas, que le superan en capital, y se muestran impasibles a los clamores del proletariado.

Ha regresado de Avila, a cuya población tuvo que trasladarse con motivo del fallecimiento de su señora tía, doña Maria del Carmen Arrenal, viuda de don Raimundo Porres; nuestro buen amigo, don Pedro Alcover, al que, así como a la demás familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame.

Todos los reclusos, del cupo de instrucción, del reemplazo de 1915 y agregados, deberán pasar por la Caja de Recluta de esta ciudad, con el pase militar, para consignar en él, el destino dado según lo dispuesto en reciente disposición.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la señora doña Teresa Sanmartín, madre de nuestro amigo don Jesús de Elías. De todas veras deseamos para la enferma, una pronta mejoría.



AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA CIUDAD

**Vda. de E. Calleja**

RELOJERIA, PLATERIA, BISUTERIA Y OPTICA  
PLAZA MAYOR, NÚM. 11

Taller de relojería y Platería. Se hacen toda clase de composturas en relojes, oro y plata. Gran surtido en relojes de oro, plata, acero y níquel, en caballero, señora y pulsera. Lentes y gafas de Roca desde 6 pesetas. Cristales, muelles y patillas

**Se despachan las recetas ópticas de los Sres. Oculistas**

"EL PORVENIR,"  
Fábrica de Gaseosas  
Viuda de Federico Sánchez-Manzano

**NUEVO ALMACEN**  
**de Maderas de Construcción**  
**Hierros y Ferretería**

Gran surtido en Lámparas eléctricas "SUECAS,"  
a precios económicos.

Grandes existencias en "Crema Kaiser" lo mejor para limpiar el calzado

**Vda. de V. Guitian**  
**Plaza de Béjar, 3**  
**CIUDAD RODRIGO**

**Biblioteca gratuita para todos**

El Patronato Social de Buenas lecturas ofrece a usted lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

**Relación de las obras de regalo y publicaciones que constituyen esta ventajosa oferta:**

Cada año remitirá GRATUITAMENTE 12 obras y en el actual las siguientes:

**El Alcalde de Zalamea**, drama, por Calderón de la Barca.

**La Perfecta casada**, por Fr. Luis de León.

**La Estrella de Sevilla**, drama, por Lope de Vega.

**La Gitanilla**, novela ejemplar, por Miguel de Cervantes Saavedra.

**El sí de las niñas**, comedia en prosa, por Moratín. Romancero general escogido.

**La Sagrada Pasión**, por Fr. Luis de Granada.

**La Golondrina**, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

**Cartas del Filósofo Rancio**, (Padre Alvarado).

**La Verdad sospechosa**, comedia, por Alarcón.

**El idilio de Robleda**, (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

**Cuentos de «Patria»**, por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito, es condición indispensable suscribirse a

**Los PERIÓDICOS MAS BARATOS de ESPAÑA**

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de *La Buena Prensa y el Buen Libro*

10 ejempl. mensuales de *La Cultura Popular*.

10 » » de *Pan y Catecismo*.

5 » » de *Frailes y Monjas*.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura

**BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN**

Córtese este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Bailén, 35, Madrid.

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_

provincia de \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ se suscribe a los periódicos más económicos

de España y desea recibir las doce obras que para la

fundación de una *Biblioteca gratuita* ofrece el Pat.

nato de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer

ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

FIRMA,

**Pomada antiherpética "Cèrio"**

Remedio intalible contra toda clase de erupciones de la piel.

Su uso prolongado, acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, *eczemas*, *eritemas* y *herpes*, que dan origen a repugnantes enfermedades.

Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten.

Venta: Principales Farmacias de España.

DEPOSITO: En la de su autor,  
DOCTOR RIESCO, 60, SALAMANCA

Concesionario en Ciudad Rodrigo,  
DON ADRIAN VASCONCELLOS,  
Plaza Mayor, 7

**Fonda Universal y Café**

**Vda. e Hijos de Vicente Custodio**

Dámaso Ledesma, 1 y 3.

**Trato esmerado.**

**Las mejores marcas en vinos de Jerez**

**Los mejores vinos de mesa.**

**Las mejores marcas en licores.**

**¿Quiere tomar buen café? Tome el de esta casa**

**Tueste diario de cafés.**

**¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar**

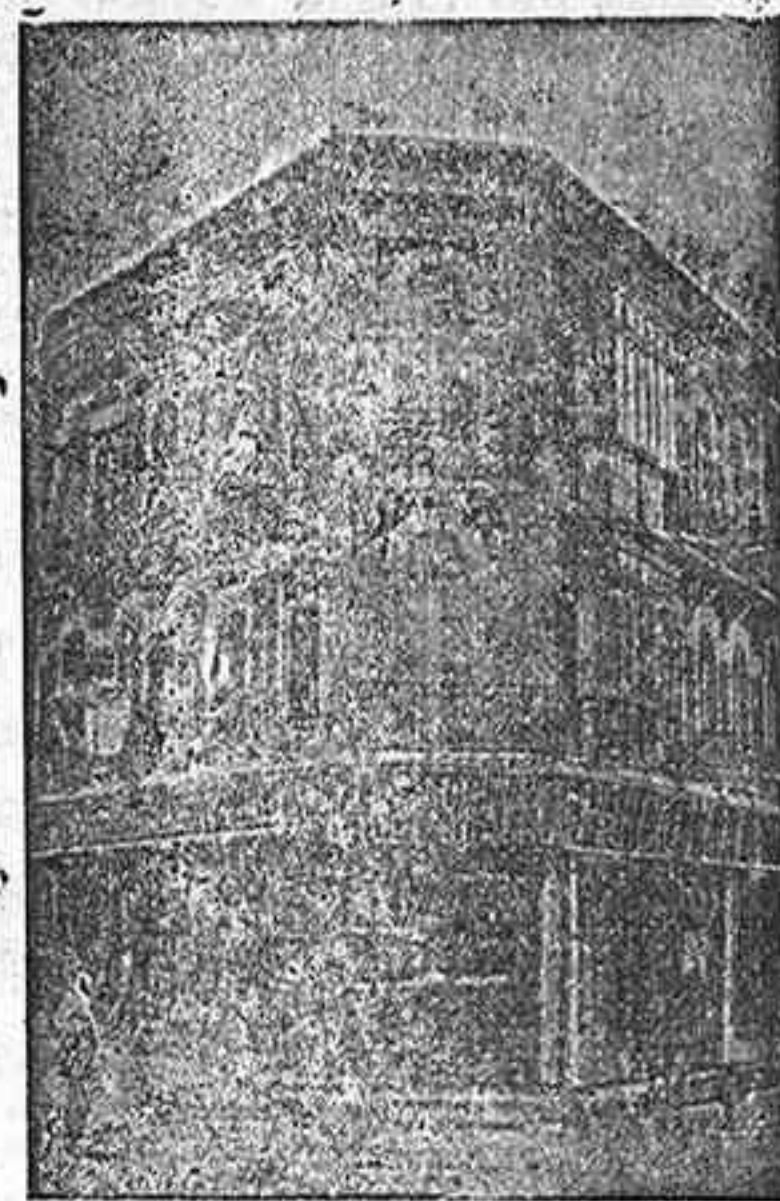
**Luis Peraqui y Artacho**

Gabinete Dental

Calle del Arco, próximo al Café de El Porvenir

**PRECIO FIJO**

Plaza de Béjar, 9, Ciudad Rodrigo



**PRECIO FIJO**  
Plaza de Béjar, 9, Ciudad Rodrigo.

**Angel Roselló Plá**

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

**CORTES DE VESTIDOS**

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

**SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS**

**CORSE RECTO** muy elegante. Única casa que vende el *Corsé recto Natti* desmontable y lavable *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA.*

**GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS**

Grandes existencias en géneros de punto

**Cédulas de Exámen y Comunión**

**a 1'50 pts. millar**

**VIUDA E HIJOS DE CUADRADO**